

**SR./A DIRECTOR/A
DEPARTAMENTAL DE ESCUELAS
S U D E S P A C H O :**

-
-

Por la presente solicito a Usted, tenga a bien realizar la SEGUNDA convocatoria a **inscripción**, para cubrir el cargo de **Rector**, Suplente Término Fijo (**STF**), del Instituto de Educación Superior de Paraná, por carpeta de antecedentes, las que serán evaluadas según Resolución N° 5423/03/CGE por Jurado de Concursos – Nivel Superior.

Inscripción:

Desde el 03 y hasta el 07 de julio (inclusive), del corriente año, de 9 a 11 horas en las respectivas Direcciones Departamentales.

Cumplido dicho plazo, **comunicar** a juradoconcursosuperior@yahoo.com.ar, si se han recepcionado o no inscripciones, a los efectos de agilizar su evaluación.

Atentamente.

MAGISTER MIRTA LUISA ESPINOSA
DIRECTORA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR.

Paraná, 30 de junio de 2017

sb